

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 140 Lunes 27 de julio de 2009 Pág. 26735

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25028 DESARROLLOS LOGÍSTICOS 3000, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 198/ 2009, seguida a instancia de David Morlanes Román, frente a la empresa Desarrollos Logísticos 3000, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.395,30 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090057578-1